

BOLETÍN DE PRENSA

Durante Rendición de Cuentas INS

El Instituto anunció que está fortaleciendo su capacidad para realizar grandes volúmenes de pruebas diagnósticas

El Instituto Nacional de Salud entregó, éste miércoles, su balance de gestión 2019, en el que se destaca el trabajo realizado por el INS para el control del sarampión, el fortalecimiento de la investigación, fortalecimiento de su capacidad para realizar grandes volúmenes de pruebas y de la capacidad de análisis para la toma de decisiones.

Bogotá, marzo 11 de 2020. La directora del Instituto Nacional de Salud, Martha Lucía Ospina, entregó un balance de la entidad, que en el último año consolidó una efectiva respuesta contra el sarampión. Esfuerzo reconocido por la Organización Mundial de la Salud al mantener el estatus sanitario libre de sarampión para el país.

Las cifras son evidentes, mientras países de la región como Brasil y Venezuela perdieron su estatus sanitario frente al sarampión. Colombia mitigó los efectos y terminó con cientos de casos, mientras sus países vecinos presentaron miles.

Durante la audiencia de rendición de cuentas del Instituto, la directora destacó los esfuerzos realizados para fortalecer la investigación, con la reclasificación de sus grupos de investigación por Colciencias en las categorías A1, A, B y C, contando con un total de 14 grupos reconocidos y con la elaboración de 206 documentos para la generación de conocimiento que comprenden artículos en las más prestigiosas revistas científicas, documentos técnicos, policy brief, entre otros.

La producción además de informes técnicos sobre malnutrición en Colombia, carga de enfermedad ambiental y la encuesta sobre el comportamiento de los colombianos frente a la decisión de compra de alimentos, generando insumos técnicos para políticas públicas y toma de decisiones.

El INS también enfocó sus esfuerzos en mejorar la capacidad de diagnóstico por laboratorio y desarrollar los sistemas de información para el análisis de datos para la toma de decisiones.

La Dirección resaltó además la respuesta del INS a ley de 1980 de 2019 por la cual se crea el Programa de Tamizaje Neonatal en Colombia, en el cual el Instituto es responsable de la realización de las pruebas diagnóstico de laboratorio para la detección temprana de enfermedades raras, la notificación de casos y la evaluación de alto desempeño a los laboratorios que realicen dicha prueba, entre otros.

Para fortalecer la capacidad de vigilancia por laboratorio, el INS realizó una inversión cercana a los 10 mil millones para la adecuación de los laboratorios de microbiología y micobacterias. En total el Instituto realizó 81.652 exámenes por laboratorio, de las cuales 4.712 fueron de apoyo en brotes.

En el mismo año, a través del Centro de Operación de Emergencias, COE-INS, fueron atendidos 21.693 eventos de salud pública, un promedio semanal de 464.

La Directora del Instituto explicó que el INS cuenta con una capacidad instalada de sus laboratorios que cumple desde el punto de vista de desarrollo tecnológico con las

BOLETÍN DE PRENSA

necesidades del país, pero el nuevo reto será la capacidad para el manejo de grandes volúmenes de pruebas. “En una epidemia como la de Covid-19 el reto es de volúmenes. Es por esta razón que el INS con los recursos destinados por el Ministerio de Salud por 15 mil millones de pesos está fortaleciendo los laboratorios departamentales de salud pública de Antioquia, Atlántico, Arauca, Valle del Cauca y Nariño para mejorar la capacidad de respuesta”, afirmó Martha Lucía Ospina.

En relación con las labores como coordinador técnico del sistema de hemovigilancia, SIHEVI, el INS aumentó el porcentaje de servicios de transfusión de sangre que son vigilados (89,1% en total). Además incrementó en un 10% la tasa efectiva de trasplantes, al tiempo que reiteró las acciones que se deben implementar para seguir creciendo. En producción de bienes e insumos para la salud pública, el Instituto produjo un stock estratégico de antivenenos que atiende los accidentes causados por animales ponzoñosos en el país entre ellos 5,8 litros suero antilonómico purificado, 220 litros Bothrópico-Crotálico y 21 litros de producto purificado Bothrópico.

Fue un año también de reconocimientos, el INS recibió el Premio Ingenio por contar con el mejor software para el desarrollo de su Sistema de Información y Vigilancia en Salud Pública, SIVIGILA, y fue renovada la acreditación del programa Inter laboratorios de Calidad de Agua Potable PICCAP. Otro reconocimiento fue el de innovación social por los resultados de investigación sobre el Zika y su aplicación en el plan de beneficios en salud, además del seguimiento realizado a los bebés y sus mamás.

Durante la rendición, el Ministro de Salud, Fernando Ruiz Gómez, se refirió al Instituto como “una entidad con un capital institucional muy grande para el país. “Hoy en día, está posicionado como una de las instituciones más importantes para la salvaguarda de la salud pública de los colombianos”, expresó el Ministro.

La audiencia finalizó con el anuncio de los nuevos retos del Instituto, como el de convertirse en Centro Colaborador de OPS para la gestión del riesgo en salud, la consolidación de redes de investigación e innovación en temas prioritarios para la salud pública, entre otros.